

Guayaquil, 20 de Marzo de 1992

Senor
PRESIDENTE DE LA COMPANIA
EQUIPOS PESADOS S.A.
Ciudad.-

Senor Presidente:

Para su conocimiento y por su digno intermedio, para informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que va a reunirse proximately, elevo el presente informe de comisario sobre el resultado del ejercicio economico de 1991.

De esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 y mas Disposiciones contenidas en la Ley de Companias y en la Resolucion No. 90.1.5.3. expedida por el Superintendente de Companias el 4 de Mayo de 1990, que contiene el Reglamento de requisitos minimos que deben contener los informes de los Comisarios de las companias:

1.- En mi opinion los administradores de la compania han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, segun lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Los administradores de la compania han proporcionado toda la colaboracion necesaria para el cumplimiento de mi obligacion de comisario.

3.- La correspondencia, los libros de actas de junta general de accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se encuentran al dia debidamente ordenados, foleados, rubricados en archivos con seguridad y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La custodia y conservacion de los bienes de la compania o de terceros bajo la responsabilidad de la compania es adecuada, por lo que estan debidamente asegurados y ademas existe mantenimiento periodico aceptable.

4.- He dado cumplimiento a la disposicion del Art. 321 de la Ley de Companias, principalmente en la revision de los balances de comprobacion mensuales, control interno y libros de contabilidad.

No presento situaciones fuera de lo comun durante el ejercicio que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a juntas

generales extraordinarias de accionistas.

5.- Las cifras presentados en los Estados Financieros, son iguales a las del Libro Mayor y libros Auxiliares de contabilidad.

6.- En mi opinion los estados financieros de la compania son confiables, han sido elaborados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, de conformidad a lo establecido en la Resolucion SC-90.1.5.3.009 de la superintendencia de companias, publicado en el Registro oficial No510 del 29 de Agosto de 1990.

7.- Los principales indicadores financieros de los ultimos dos anos son:

	1990	1991
*Razon de Solvencia:		
Activo Corriente	S/. 5'125.543,79	26'540.151,63
-----=	-----= 0,09	-----= 0,63
Pasivo Corriente	55'018.445,76	41'538.706,35
*Apalancamiento a Costo Plazo:		
Pasivo corriente	S/. 55'018.445,76	41'538.706,35
-----=	-----= 8,03	-----= 2,15
Part. Accionistas	6'850.654,00	19'275.751,60
*Indice de Rentabilidad		
Utilidad Ejercicio	(39'205.571,57)	(71'391.551,51)
-----=	-----=(10,77)	-----=(19,61)
Capital Social	3'640.000,00	3'640.000,00
*Rendimiento de la Inversion:		
Utilidad Ejercicio	(39'205.571,57)	(71'391.551,51)
-----=	-----=(0,23)	-----=(0,29)
Activo Total	167'966.809,39	244'143.047,84

8.- Los administradores no requieren garantias para ejercer sus funciones. Se han dado cumplimiento a todos los puntos indicados en el orden del dia para las juntas generales, sin omitir ningun punto.

A handwritten signature in dark ink is written over a circular stamp. The signature is cursive and appears to read "J. L. P. L.". The stamp is a simple circle with a double-line border.

SR JIMMY PEREZ
COMISARIO
RNC NW 17184